celebrará en el domicilio sito en calle Méndez Núñez, número 1, 4.º derecha, de Sevilla (41001), a las 20 horas del día 27 de junio de 2007, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora del día 28 de junio de 2007, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación o no de las cuentas anuales e informes del ejercicio 2006 y distribución de resultados, en su caso.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta. Los señores accionistas tienen a su disposición toda la documentación en la sede social.

Sevilla, 14 de mayo de 2007.—La Administradora única, Pilar Burgos Belinchón.—32.718.

ANTRESMA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007 a las 12 horas, en el domicilio social y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.-Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Losada Aguilar.—32.847.

APARTOTEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, calle Mauricio Legendre, 16, el próximo 27 de junio, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y cuentas anuales del ejercicio 2006: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria. Aplicación de resultados.

Segundo.-Designación de Auditor.

Tercero.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cambio de domicilio social. Modificación del artículo correspondiente a los Estatutos sociales.

Quinto.-Delegación de facultades.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Gregorio Fraile Fabra.—34.292.

ARCELOR CONSTRUCCIÓN ESPAÑA, S. L.

(Sociedad absorbente)

ASTURIANA DE PERFILES, S. A. Sociedad unipersonal

ARCELOR CONSTRUCCIÓN IBERIA, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedades absorbidas)

Fusión por absorción

En cumplimiento de lo previsto en la vigente Ley, se hace público que las Junta Generales de Socios de Árcelor Construcción España, S.L., Arcelor Construcción Iberia, S.L., Sociedad Unipersonal y la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Asturiana de Perfiles, S.A., Sociedad Unipersonal, celebradas en sendas sesiones el día 22 de mayo de 2007, acordaron la fusión por absorción por Arcelor Construcción España, S.L., de sus filiales íntegramente participadas Asturiana de Perfiles S.A., Sociedad Unipersonal, y Arcelor Construcción Iberia, S.L., Sociedad Unipersonal, con extinción de estas últimas, que quedarán automáticamente disueltas, sin necesidad de liquidación, y traspaso en bloque, a título universal, de sus patrimonios a Arcelor Construcción España, S.L., todo ello en los términos del Proyecto de Fusión aprobado por los Administradores de las mencionadas compañías y depositado en los Registros Mercantiles de Navarra, Asturias y Madrid.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades participantes en la fusión, según el art. 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Madrid, 22 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración de la sociedad absorbente y de las sociedades absorbidas, Xabier Fagoaga Iturralde.—34.465.

1.a 23-5-2007

ARGIRIÓN INVEST SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007, a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente

relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.-Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Antonio Losada Aguilar.—33.534.

ÁRIDOS Y EXCAVACIONES ZUERA, S. L.

(Sociedad escindida)

ZUBETÓN, S. L. (Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 7 de mayo de 2007, aprobaron, todas ellas por unanimidad, las escisión parcial de «Áridos y Excavaciones Zuera, S.L.», y el consiguiente traspaso de la rama de actividad de extracción de áridos, a la entidad «Zubetón, S.L.», quien adquirirá por sucesión y a título universal todos los derechos y obligaciones integrantes de la misma, en los términos y condiciones del proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza con fecha de 30 de abril de 2007.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Zaragoza, 8 de mayo de 2007.—Los Administradores solidarios de «Áridos y Excavaciones Zuera, S.L.», Mariano Andrés Lorente y Raquel Andrés Longarón.—El Administrador único de «Zubetón, S.L.», Sergio Andrés Longarón.—31.743.

ARQUITECTOS Y PROMOCIONES, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de socios en calle Paseo Yeserías, 49, Madrid, el día 30 de junio a las trece horas en primera convocatoria.